

ventiladores, y con un caudal suficiente para servir a la admisión de aire de combustión del nuevo motor.

La salida pasiva de aire se llevará a cabo a través de la cubierta de la nave de motores, en una posición cercana a la cumbrera de la cubierta actual.

Para facilitar la no interacción de los flujos calientes de otros grupos contiguos que pudieran encontrarse en funcionamiento, está previsto mantener el cerramiento existente en la fachada medianera, materializando las puertas de acceso pertinentes según criterios de operación y de vías de evacuación.

Las entradas y salidas de ventilación dispondrán de dispositivos de atenuación acústica adecuados.

El cerramiento lateral del recinto existente (nave de motores + nave de auxiliares) es de doble fábrica de ladrillo cerámico perforado de 1/2 pie, con una significativa atenuación acústica gracias a la cámara de aire intermedia y manta de lana mineral aislante.

- Conducción de cables de potencia

Los cables de potencia del nuevo Grupo Diésel 15 se tenderán por bandejas aéreas a lo largo del muro histórico sur de la parcela y, en las proximidades de la subestación, cruzarán en puente sobre el vial, empleando un rack de bandejas eléctricas existente.

Urbanización y drenajes

El firme de las vías interiores del emplazamiento será flexible, similar al de los viales actuales y se diseñará para soportar las cargas máximas transmitidas por los transportes especiales. El ancho mínimo será de 5 m, adaptándose en lo posible a lo existente. Los viales dispondrán de pendientes que conducirán las aguas de lluvia hacia los dos bordillos, en los que se situarán imbornales y pozos para su recogida.

Las aguas pluviales colectadas se conducirán, por medio de tuberías enterradas de PVC, hacia la red de recogida existente.

Las aguas con contaminación oleosa serán depuradas antes de su vertido.

Los lodos procedentes de la explotación, depuración de combustible, de aceites y derrames de

combustible, serán espesados y almacenados en el parque de lodos, hasta su evacuación por un gestor autorizado.

Seguridad. Protección contra incendios

La nueva instalación quedará conforme a lo dispuesto en la legislación vigente y cumplirá las normas UNE.

Para la instalación del nuevo grupo se efectuará una ampliación del sistema de protección contraincendios existente en la Central, instalando los sistemas necesarios para el nuevo grupo. El sistema contraincendios de la instalación contemplará el conjunto de medidas de protección activa y pasiva requeridas para el funcionamiento seguro del nuevo moto-alternador.

Se han previsto las siguientes medidas:

a) Ampliación del sistema contraincendios existente

Los sistemas de extinción del Grupo 15 partirán del anillo existente, integrándose en el sistema general de la Central. Se instalarán nuevos detectores, que también se integrarán en el sistema de detección de la central.

b) Sistema automático de detección de incendios

El sistema de detección estará compuesto por detectores termovelocimétricos y ópticotérmicos.

c) Sistemas manuales de alarmas de incendios

Se instalarán pulsadores y alarmas acústicas en todo el edificio. La actuación de un pulsador originará la activación de la alarma.

d) Sistema de comunicación de alarmas

Todos los sistemas de detección y activación de alarmas estarán controlados por un panel local de alarmas, que a su vez se comunicará con el panel general de incendios.

e) Sistema de abastecimiento de agua

Se utilizará el existente, ampliando el anillo.

f) Sistema de hidrantes exteriores

Se utilizará el existente, ampliando un hidrante en el nuevo anillo.